

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,468

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1893

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## EL REGLAMENTO DE CORREOS

Aparece en la Gaceta del 30. Para atender á los diferentes servicios postales existirán los siguientes organismos:

Dirección general.—Junta de jefes.—Inspecciones.—Administraciones principales.—Estafetas ambulantes.—Estafetas fijas.—Carterías rurales ó centros de distribución.

La junta de jefes se compondrá de los cinco funcionarios de mayor categoría y en igualdad de clase mas antiguos que residan en Madrid, y de un jefe de Negociado, designado por la dirección, que actuará como secretario sin voz ni voto.

El ingreso en el cuerpo no podrá tener lugar sino por la clase de aspirantes segundos, y se verificará mediante oposición sobre las materias siguientes: gramática castellana, lengua francesa (lectura y traducción,) elementos de aritmética, geografía postal é itinerarios postales de España, elementos de geografía universal, legislación del servicio interior y elementos de la del servicio internacional, tarifas nacionales y extranjeras, y contabilidad especial de correos.

No serán admitidos á la oposición de que habla el artículo anterior:

1.º Los menores de diecisiete años y mayores de cuarenta.

2.º Los que hayan sido sentenciados por los tribunales de justicia á pena aflictiva ó correccional.

Las oposiciones se verificarán cada dos años.

Los que deseen tomar parte en la oposición, lo solicitarán del director general dentro del plazo señalado en la convocatoria.

Constituyen el personal subalterno de Correos los aspirantes de tercera clase que no procedan de la de auxiliares permanentes, carteros rurales, peatones y porteros y ordenanzas.

Los funcionarios activos y cesantes del cuerpo ocuparán en el escalafón el lugar que les corresponda por orden de rigurosa antigüedad en cada clase.

Para determinar la antigüedad de cada funcionario se computarán los servicios reales y efectivos que hubiesen desempeñado en el ramo de Correos, con la categoría y clase á que pertenezca y el tiempo que hubiese permanecido en situación de excedente de la misma escala con posterioridad á la constitución del cuerpo.

Las vacantes que en lo sucesivo produz-

can en cada una de las categorías y clases del cuerpo se proveerán mediante cuatro turnos: el 1.º, de ascenso por antigüedad; el 2.º y el 3.º, de ingreso de cesantes por el mismo orden, y el 4.º de ascenso por virtud de mérito reconocido.

Las vacantes que deben proveerse en los turnos de ascensos y cesantes se otorgarán á los funcionarios que figuren en los primeros lugares de las respectivas escalas.

Hay además turnos de ascenso por méritos.

Los funcionarios excedentes serán preferidos á los activos y cesantes, para las vacantes que ocurran de su clase.

A los empleados de Correos podrá separarse del servicio, sin disfrute de sueldo, por un período que no sea mayor de cinco años, ni menor de uno.

Se conceden recompensas por servicios eminentes, y se clasifican las faltas en leves, graves y muy graves.

Se concede recurso de apelación y de revisión.

Los individuos del cuerpo no podrán ser declarados cesantes sin causa reconocida.

No obstante lo dispuesto en el art. 27, las plazas de aspirantes segundos del cuerpo de Correos, que actualmente se encuentran vacantes ó desempeñadas con carácter de interinidad, se reservarán para las oposiciones de ingreso.

Los funcionarios de Correos que hubiesen sido declarados baja en el cuerpo por resultar desaprobados en los exámenes que estableció el real decreto de doce de Marzo de 1889, tendrán derecho á ser incluidos en el escalafón pasivo de sus respectivas clases por el orden de antigüedad, pero sin ocupar número preferente al de ninguno de los cesantes que figuran en aquél, cualesquiera que sean sus años de servicios.

Los funcionarios á quienes se refiere el párrafo anterior, deberán solicitar en el término de tres meses, á contar desde la publicación de este reglamento, ó de seis si residiesen en Ultramar.

Los auxiliares permanentes adscritos por el art. 6.º del real decreto de 7 de Octubre de 1892 al cuerpo de Correos, quedarán asimilados en derechos y obligaciones á los demás funcionarios del mismo, é ingresar en el escalafón activo, reconociéndoseles la antigüedad de los servicios prestados en su clase.

Los que dentro del plazo de un año no acrediten, mediante examen, su suficiencia en las materias que comprende el ar-

tículo 14, serán declarados de baja en el cuerpo.

La dirección general publicará en el plazo de cuatro meses, á contar desde la fecha de este reglamento, un escalafón de empleados activos y cesantes del cuerpo de Correos.

Las vacantes que se produzcan hasta la publicación del nuevo escalafón, y que deban proveerse por antigüedad, se otorgarán á los empleados activos y cesantes que en el actual figuren con mayor tiempo de servicio en las respectivas clases.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes

### DE SAN SEBASTIÁN

30 8'15 mañana).

Los sucesos que enangrentaron las calles de la capital de Navarra han impresionado tristemente á la reina, que ya lleva tres días sin salir de palacio.

Ayer se dijo que saldría á paseo, y alguna gente lo creyó así, por haber confundido con el carruaje de S. M. el de la infanta doña Cristina, cuyos lacayos llevan libreas.

Las tropas están acuarteladas.

El pueblo se muestra indignado de ver que algunos insensatos promueven en cuanto hallan ocasión propicia estos alborotos, que dan motivo á que la fuerza pública cargue y dispare, sin comprender que solo consiguieren que haya efusión de sangre y que los forasteros abandonen la ciudad precisamente cuando todo el mundo estaba satisfecho porque la temporada se prolongaba como nunca porque era muy poca la gente que se marchaba.

Desgraciadamente los trenes van atestados, y la colonia vizcaína desaparecerá enseguida.

Solo por la desatentada conducta de algunos locos que nada tienen que perder, se produce inmenso quebranto á los intereses de la población; esto sin contar con que pagan justos por pecadores, pues los sablazos y los balazos suelen dar en inocentes curiosos.

Esta es la opinión general que se refleja en la prensa, aunque también se censura á las autoridades por hacer, como sucedió ayer tarde, inútiles alardes de fuerzas, sin fundamento alguno para ello.

A consecuencia de esto se reúne la gente, y los elementos perturbadores se apro-

vechan para dar gritos, lo cual basta para que la fuerza dé carga, y se produzcan los consiguientes alborotos.

El juez instructor ha tomado ochenta declaraciones.

En la cárcel hay unos treinta detenidos. Otros han sido puestos en libertad.

Se cree que hoy pasará el día tranquilamente.

La Guardia civil ha detenido á un sujeto que se supone arrojó anoche contra la misma un tiesto desde el balcón de una casa de la calle de Elcano.

Entre el público se niega terminantemente que los primeros disparos de revólver que se hicieron anoche partiesen de un balcón, pues si se hicieron fué desde la calle.

Hasta ahora el día transcurre con tranquilidad.

Diríase que Dios protege á las autoridades, porque está lloviendo mucho. Esto es más eficaz que la Guardia civil para retener en casa á la gente.

San Sebastián se vá despoblando.

El primer expreso salió hoy con 850 viajeros de primera clase.

El segundo expreso y el tren-correo llevaron el máximo de coches reglamentarios atestados de gente.

Gran número de personas ha visitado esta mañana al señor Sagasta en el hotel de Londres.

Cuando estaba allí un título, exministro y diputado por Ultramar, llegó otro diputado, hijo de un ministro, á quien el primero de los indicados personajes rehuyó saludar.

Hubo entonces una escena ruidosa y se cruzaron de parte á parte palabras enérgicas, pues el primero de los aludidos se considera lastimado porque se le dejó sin distrito en la Península, incluyéndole á última hora en el encasillado de Cuba á fin de que no se quedara sin acta.

Entonces el señor Sagasta intervino y procuró aplacar los ánimos de los contendientes, manejando con habilidad el cope.

El incidente no fué tan reservado que no lo advirtieran muchas personas del hotel.

La reina regente firmó ayer las reformas militares, aunque no sin hacer antes dos ó tres observaciones.

Los heridos continúan en el mismo estado de gravedad.

Se dice que hay heridas otras personas, que son curadas en sus respectivas casas.

San Sebastian 30 (10 noche)

Hoy se personó el juzgado en la casa

número tres de la calle de Elcano, donde se dijo que habían arrojado una botella anoche contra la Guardia civil y disparado tiros de revólver. El juez detuvo á cuatro individuos, uno de ellos navarro, llegado el día anterior, y los otros franceses, entre ellos el cocinero de la casa que sirve el restaurant del Gran Casino.

Luego de ser interrogados, fueron puestos en libertad, por no resultar cargos contra ellos. Ignórase quién arrojó la botella y disparó los tiros.

Los vecinos declaran no saberlo. Dicen que oyeron los tiros y caer la botella sin saber de donde.

La Guardia civil disparó á los balcones y á la parte baja de la casa, pues una bala entró por la puerta de la zapatería que hay, atravesó dos tabiques y cayó al suelo del patio.

Otras balas se han hallado en la calle de Churruca despues de atravesar el trayecto por la plaza de Guipúzcoa.

Esta mañana fué detenido el encargado del café de la Marina, que recibió un sablazo en la cabeza.

San Sebastian 30 (10, 30 noche)

A las ocho de la noche cesó la lluvia. A las nueve comenzó el concierto en el Boulevard.

La multitud prorrumpió en repetidos vivas á San Sebastian, á la paz y al orden. La banda municipal es aplaudida con entusiasmo.

La Guardia civil y las tropas se han retirado á sus cuarteles.

Pruebas del «Maria Teresa».

Bilbao 30 (8'30 noche).

El crucero *Infanta Maria Teresa* ha hecho hoy pruebas de marcha, llevando encendidas dos de las seis calderas que tiene.

Sin forzar el tiro anduvo diecinueve millas por hora.

Los mecánicos y los jefes de á bordo dicen que con cuatro calderas podrá andar veinticuatro millas.

El crucero resulta, por consiguiente, el mejor de la armada nacional.

Vizcaya se muestra orgullosa del brillante resultado de las pruebas del nuevo buque de guerra.

Accidente ferroviario.

A causa de la excesiva velocidad que llevaba el tren de Barcelona al entrar ayer en la estación del Norte, en Valencia, chocó con los topes que existen al final de la vía.

La repentina sacudida que sufrieron los viajeros ocasionó leves contusiones á tres de ellos.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 35

Disgustándola el general buen humor, volvió á hundirse en su butaca, despues de haberse asegurado de que sus hijas dormían perfectamente.

Luz era bella, ya lo hemos dicho, y lo que más contribuía á hacerla encantadora en alto grado, era la inimitable expresión de su fisonomía, que retrataba, como en un espejo, las dulces y purísimas afecciones de su alma angelical.

Haremos en breves líneas su retrato moral, presentando algunos sucesos de su vida pasada. Es el mejor medio de que el lector conozca á los personajes y se familiarice con ellos.

Las dos hermanas habían nacido en Fuentidueña de Tajo, humilde y pobre villa de la provincia de Madrid, que se halla situada en una llanura á la derecha del rio Tajo, ya lindando con la Mancha, la patria de Don Quijote que ha inmortalizado Cervantes.

Eran hijas de don Hermógenes Mendoza y Piquillos, rico y orgulloso propietario de ese pueblo, donde residía de continuo. Fundaba su orgullo en su calidad de hidalgo, rancio descendiente de elevada alcurnia, pretendiendo ser el único vástago de la ilustre familia que asistió al rey don Alfonso VIII de Castilla, cuando estuvo gravemente enfermo y otorgó testamento en Fuentidueña.

El anciano don Hermógenes, que nunca quiso aban-

III

Don Hermógenes

Luz vivía en un cuarto principal de la calle de Hortaleza, 11 y 13.

La noche del mismo día en que la hemos conocido se hallaba sola en su gabinete, abismada en honda meditación.

—¡Las doce ya, Dios mío! murmuró alzando la cabeza para mirar el reloj.

En su agitada inquietud y en su impaciencia se conocía que esperaba á su marido.

Como no tenía costumbre de estar ociosa, continuó haciendo labor; pero en el espacio de algunos minutos se levantó dos ó tres veces para asomarse al balcón.

La calle de Hortaleza, aun en medio de la noche, no está nunca desierta: muchas personas transitaban; los rezagados de San Isidro iban agitando los silbatos y las campanillas con fuerte algazara.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 31

—Buen perillan le ha tocado por marido, murmuró para sí el joven, sin que por eso dejase de asomar á su rostro, franco y expresivo, el carmin de la indignación.

—¿Hace mucho que has venido del pueblo?

—Un mes escaso, señorita.

—¿Viste á mi padre? ¿Cómo está?

—Tan bueno como siempre.

—Y á mi hermana Esperanza ¿la ves?

—Casi todos los días, porque trabajo en su casa; mi maestro les ha hecho bastantes muebles.

—¿Has aprendido algún oficio?

—Soy ebanista; ya se ve, en quince años que falta V. del pueblo, está escasa de noticias, y luego, no tratándose con la familia no tiene ocasión de saber nada.

—¿Y qué quieres, Genaro? Mi padre tiene ese carácter, en lo que se parece mi hermana, y ninguno me perdona que heredase á la tía y que me casase á disgusto suyo.

—Si fuera V. allá, quizás su padre lo olvidase todo: no hay como el corazón paternal.

—No me llaman, ni quieren verme; varias veces les he escrito y no me contestan.

—Pues vaya V. á verlos.

—Eso nunca; me rechazarían, y sería un dolor inmenso para mí. Sobre todo, mi hermana es tan altanera y tan soberbia...

6



También recibió una pequeña herida el maquinista Piquer, el cual dió contravapor cuando ya estaba el tren muy cerca de los topes.

La compañía le ha impuesto un castigo por su imprevisión.

#### Precauciones en Zaragoza

Zaragoza 30 (7'15 noche).

El general Bargés, que se hallaba en Jaca, ha regresado precipitadamente.

Esta mañana ha reunido á los jefes y oficiales de la guarnición, adoptando precauciones militares.

Ha extrañado esta medida, porque no existe sintomas de agitación.

#### Guerra contra el Perú

Nueva York 30 (6'48 tarde).

La situación del Perú se va agravando, hasta el punto de que empieza á temerse que esta república sea atacada por varios países á la vez.

A las manifestaciones verificadas en las calles de varias poblaciones de Bolivia pidiendo la guerra contra el Perú siguen otros hechos más serios todavía que hoy comunica el telégrafo.

Despachos de Guayaquil anuncian que en el Ecuador se están verificando grandes aprestos militares, cuyo objeto es la guerra contra el Perú.

Las mismas autoridades del Ecuador no se cuidan de guardar reserva sobre sus intenciones.

#### Consejo de ministros

Los ministros estaban ayer mañana preocupados con las noticias de haberse reproducido el motín en San Sebastián la noche anterior, y desde temprano convinieron en renunciar por la tarde en el ministerio de la Guerra, á fin de cambiar impresiones y despachar algunos expedientes de los que necesitan la aprobación del Consejo.

La reunión comenzó á las siete y media de la tarde y terminó antes de las nueve.

Momentos antes del Consejo había celebrado el ministro de la Gobernación una conferencia telefónica con el señor Sagasta, y esto fué lo primero que se habló en Consejo.

El señor Sagasta comunicó que había pasado el día en San Sebastián sin que nadie haya intentado turbar el orden público, y que si bien sus deseos son de venir pronto á Madrid, no saldrán de la capital de Guipúzcoa hasta estar afirmada la tranquilidad.

Además dió cuenta el ministro de la Gobernación de otras noticias relacionadas con el orden público, y con este motivo

se habló de fuerzas del ejército.

Por último, se despacharon tres expedientes, uno de Hacienda y dos de Fomento, entre estos últimos el referente al puerto de Vigo, quedando aprobadas las propuestas de los respectivos ministros.

#### El ciclón

Nueva York 30 (6'45 tarde).—El ciclón que, como telegrafía hace días, había recorrido parte de las costas de los Estados Unidos, principalmente las de Georgia y Carolina del Norte, causando gran-

des destrozos, fué una verdadera catástrofe, mucho más importante de lo que en un principio se había supuesto.

De los datos que se han ido recibiendo, resulta que en el mar murieron ahogadas más de 500 personas en su mayoría tripulantes de barcas de las islas que hay á lo largo de la costa.

En tierra firme el número de personas muertas por el ciclón pasa de 100.

#### Graves temores

Nueva York 30 (8'10 noche).—El trasatlántico *City of Savannah* debió llegar hace tres días á Nueva York y no se tienen noticias de él.

Tampoco se sabe nada del *City of Birmingham*, que debió llegar hace dos días.

Hay grandes temores de que se haya perdido, en cuyo caso el desastre sería horrible y haría temer que otros muchos buques hayan sufrido igual desgracia.

Aquí se creyó el primer día que el ciclón no había ido muy mar adentro.

De Georgia y Carolina del Norte y del Sur dicen que las pérdidas materiales ocasionadas por el ciclón suben á muchos millones de pesos.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 31.

Las noticias oficiales recibidas de provincias acusan tranquilidad en toda la península, según declaraciones del ministro de la Gobernación.

Algunos diarios hablarán esta noche de tumultos ocurridos en diferentes puntos con motivo de la supresión de capitánías y juzgados, pero como no llegan á nuestras manos despachos telegráficos que lo confirmen, creo oportuno abstenerme de hacer comentarios.

Siguen dictándose órdenes y contra órdenes sobre movimiento de tropas, ignorándose á ciencia cierta el rumbo que llevan, pues la reserva del gobierno es absoluta.

—Mañana es esperado aquí el ministro de Ultramar.

Si la situación del país se normaliza, el señor Gamazo irá unos días á Santander para descansar de las fatigas de su difícil cargo.

Hoy celebró una breve conferencia con el señor Becerra sobre las cuestiones de actualidad.

—Vuelven á acentuarse los rumores de próxima crisis para cuando se encuentre en esta el jefe del gobierno.

—Los ministeriales que se limitará á la provisión de la cartera de Fomento.

Muchos opinan que también tendrán que proveerse las de Guerra y Gobernación por la salida de los que las desempeñan.

—Las líneas telegráficas de Andalucía y Extremadura funcionan con gran retraso á causa de las tormentas.

—A última hora se decía que en la Coruña, Vitoria, Pamplona, Granada y Valladolid se notaba cierto malestar que pudiera ser precursor de futuros tumultos, cuyos rumores los desmintió terminante-

mente el señor Venancio Gonzalez, afirmando que no ocurre por esas provincias.

—Hoy aseguran algunos políticos que por efecto del repentino descenso sufrido por la temperatura, adelantará la corte su regreso á Madrid, y que tal vez emprenderá el viaje dentro de cinco ó seis días, acompañada del Presidente del Consejo.

—El señor marqués de Salisbury piensa pronunciar un importante discurso en Cardiff, con motivo de las reuniones de las Asociaciones conservadoras.

—Dicen de París que el ministro de Marina de la vecina República continúa las visitas de inspección á los puertos, encontrándose satisfecho de lo mucho que adelanta la construcción de los nuevos cruceros.

—Esta noche, á las nueve, saldrán para Torralba, Ciudad Real y Toledo los señores Barón de Sangarrén y Mella.

Los carlistas de la primera de las citadas capitales preparan á los expedicionarios un espléndido banquete de cien cubiertos, y el domingo se celebrará una velada en el teatro, á la que podrán concurrir todas las personas influyentes de Ciudad-Real, sin distinción de partidos.

—En San Sebastián han celebrado una reunión importante personas de la localidad, acordando ofrecer su apoyo al Gobernador y procurar descubrir los sujetos que no son de la población y excitan los ánimos con el fin de producir desórdenes.

—En el cuartel de la guardia civil, situado en los Doks, ha estallado un petardo cargado con dinamita, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Los destrozos causados son de escasa importancia.

Se ha detenido á dos individuos por creer sean cómplices.

Marsella 30.

El lunes hubo en esta capital una defunción por el cólera.

Ayer no ocurrió ninguna.

Buyudese 30.

La prensa niega que haya aparecido el cólera en Constantinopla y pueblos inmediatos, afirmando que nada deja que de-sear la salud pública.

—Por noticias llegadas de Nápoles, se sabe que ha terminado por completo la huelga de los cocheros, recobrando la población su tranquilidad habitual.

—En el manicomio de Roma se registraron dos casos sospechosos que se cree son de cólera morbo.

—La policía francesa ha efectuado algunas prisiones en Nancy con motivo de la presión que intentaban ejercer varios individuos cerca de sus conciudadanos, á fin de que cometieran atropellos contra los italianos.

—Hoy se cotizó nuestro exterior en la Bolsa de Londres á 61'75 y en la de París á 62'43.

—A juzgar por lo que dicen los periódicos alemanes son cordialísimas las relaciones entre los gobiernos de Italia y Alemania, como lo demuestra el brindis del rey Humberto á bordo del «S-boya».

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día cinco del corriente la causa seguida por estafa, en el juzgado de Baena, á Rosendo Mora Tabanés. Está encargado de la defensa el letrado señor Morón Cortes y de la representación el procurador señor Gonzalez Aguilar.

—**Manifestación.**—Se ha formulado una en Posadas con gran número de firmas, protestando contra la supresión de aquel juzgado, que instruye doscientos sumarios al año, siendo aquella población el centro del distrito, y un gran núcleo agrícola y minero. Consideren los hijos de Posadas que Córdoba acaba de perder el juzgado de la izquierda que instruye unas trescientas causas al año: que Córdoba con cerca de sesenta mil almas queda con un solo juzgado: que Córdoba, centro de toda Andalucía, pierde la capitalidad militar que ha tenido en diferentes épocas, apesar de reconocérsele sus preeminencias topográficas y técnicas y que apesar de contar con numerosos y amplos edificios, se teme no obtenga algún aumento en su guarnición, como era de esperar y se le había ofrecido. El dolor mayor se dice suele adormecer el menor, y pueden tener esto presente los manifestantes de Posadas. Y los de otros puntos.

—**El vigía.**—De la desdicha el rigor —guerra dándonos está.—Desdichada patria mía...—¿Por qué tratarte tan mal?

—**Teatro de Verano.**—La preciosa zarzuela *Chateau Margaux*, que debía ponerse anteañoche en escena por la aplaudida compañía cómica-lírica del señor Romea, fué sustituida por la titulada *El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos*, á consecuencia de la afección que sufre en la garganta la notable primera tiple señorita Isabel Hernando. *El señor gobernador*, puesta en escena en la tercera y cuarta sección, hizo reír al numeroso público que llenaba la mayor parte de las localidades del favorecido teatro, distinguiéndose, como siempre, la señorita Paris, la señora Espejo y los señores Romea y Santiago.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 31 de Agosto. —Central 60 pesetas.—Puente 444 y 14 céntimos.—Pre-torio 419'91.—San Sebastián 265'92.—Victoria 581'51.—Nocturno 20'00.—Mata-dero 516'76.—De las 2.308 pesetas y 24 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 961'74.—A la provincia y municipio 961'73.—Adicionadas 384'77.

—**Preludios.**—Para conocer el número y clase de tiendas que con destino á los vendedores hayan de establecerse en la feria-velada de Nuestra Señora de la Fuensanta, queda abierto un registro en la Secretaría municipal, donde deberán inscribirse las personas que aspiren á ocupar aquellas localidades, advirtiéndose que el sorteo de dichos puestos se verificará el martes cinco de este mes en la forma de costumbre.

—**Decomiso.**—En las dos últimas

noches ha decomisado el cuerpo de consumos varios barriles de aguardiente, que se hallaban dispuestos á penetrar en la población sin adeudar los derechos correspondientes. El visitador señor don Francisco Gutierrez Ravé, ha cooperado á este servicio dictando oportunas órdenes, que ofrecieron buen resultado. Uno de los envoltorios se hallaba anteañoche en el Arroyo de las Piedras. Los del ramo cayeron sobre los barriles que desde allí fueron trasladados al felato del Pretorio.

—**Gobierno militar.**—A virtud del Real decreto de veinte y nueve de Agosto último, se ha dispuesto que cese en su cargo de gobernador militar de la provincia de Córdoba, el general de brigada señor don Pablo Gonzalez del Corral.

—**Nueva división judicial.**—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha encomendado á las Salas de Gobierno de las audiencias territoriales la distribución y agregación de los pueblos de los juzgados suprimidos, en la forma que mejor responda á las necesidades del servicio, atendidas las distancias, los medios de comunicación y el número de asuntos civiles y criminales. Este trabajo han de hacerlo en los diez primeros días de Septiembre. Tan pronto como las Salas de gobierno acuerden la división provisional de los partidos judiciales, adoptarán las disposiciones oportunas y comunicarán sin pérdida de tiempo á los jueces municipales las instrucciones necesarias para la remisión á los juzgados respectivos de las causas, documentos y piezas de convicción y detenidos y presos. Entre tanto, se considerarán suprimidos todos los términos judiciales, haciéndose constar en cada proceso la fecha en que cesó el procedimiento en el juzgado suprimido y la del día en que se reanuda en el juzgado á donde se remite.

—**San Juan de la Cruz.**—Se ha repartido el número 21 de la ilustrada revista Carmelitano-Teresiana que se publica en Córdoba bajo la inteligente dirección de los RR. PP. Carmelitas Descalzos. Dicho número contiene las siguientes materias. La más grande hazafia de Santa Teresa, por Fr. Gabriel de Jesús.—Pensamientos cristianos, por Fr. L. de P. C. de M.—Santa Teresa de Jesús y sus fundaciones, por Fr. Eulogio de San José.—A la Transverberación del corazón de Nuestra Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús (poesía) por C. D.—Crónica.—Calendario místico.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

—**Mando militar.**—Los siguientes datos amplían la noticia que dimos ayer á nuestros lectores refiriéndonos al mando del segundo cuerpo de ejército destinado á Andalucía: comandante en jefe, general Chinchilla; segundo jefe, general Cubas; comandantes de división, generales Gonzalez Rodas y Berriz; jefe de Estado Mayor, D. Rafael Alcántara; comandante general de artillería, don José Sanchis; idem de ingenieros, don Luis de Castro; Inspector de sanidad, don Joaquín Plá; Intendente, don Eduardo Saez; Auditor, don Lino Oliver Garcia.

—A mi padre le escribo con frecuencia, y si mi marido me lo permitiera, iría á verle.

—Lo recibiría á V. muy bien, y en eso no hay humillación, porque nuestros padres representan á Dios sobre la tierra, y debemos ante ellos doblar la rodilla.

—Tienes razón; pero háblame de mi hermana. ¿Es feliz?

—Si juzgamos por las apariencias, debe serlo tiene una gran casa, título, criados, carruajes, y brilla en el gran mundo.

—Esas eran sus aspiraciones, y las ha logrado. ¿Quiera Dios que encuentre en ellas su felicidad! Nunca quiso dedicarse á trabajos de ningún género, y menos intelectuales. La casa, los caballos y el paseo hacían todo su placer, mientras yo me quemaba las cejas estudiando los idiomas del Norte y la Historia universal. Hoy en esos estudios, y en la pintura y la música que aprendí en Cádiz, con buenos maestros, hallo todos mis gustos.

El ómnibus se paró de repente.

—Ya estamos en la calle Mayor. Abajo, abajo, señoras, gritó el cochero, abriendo la portezuela con esas descorteses maneras que usan casi todos los cocheros.

Saltaron á tierra. Genaro aprovechó un momento de confusión para decir á Luz en voz baja y con acento rápido.

—Despida usted esa criada.

Del mismo modo, dijo Alina á Francisco:

—Esta noche voy al Teatro del Circo.

—No faltaré, contestó éste.

—Te espero mañana, Genaro, dijo Luz; aquí tienes mis señas; necesito que me comuniqués noticias de mi familia.

—Está bien, señorita; precisamente es domingo y tengo el día libre; ¡pero calla! exclamó mirando la tarjeta, si trabajo precisamente con el maestro que vive en la casa de usted, en la tienda de muebles, Hortaleza, 11 y 13.

—¿De veras?

—Sí, señora; ya subiré á ver á usted.

Todas aquellas personas se despidieron amigablemente dirigiéndose cada una á su casa.

donar los murallones de su casa solariega, era de carácter altivo, rígido, inflexible, y sobre todo, en cuestiones de honra no transigía jamás.

De ningún modo daremos una idea más aproximada de este tipo especial, que transcribiendo las conversaciones que diariamente sostenía con sus hijas cuando estaban solteras.

En su cotidiano paseo dirigíanse siempre á las afueras de la población, donde se encuentra en la actualidad un castillo que conserva solo como ligeros indicios de su pasada grandeza, la Torre de los Piquillos, y algunos trozos de paredes ruinosas.

Al divisarlos decía:

—He allí la fortaleza de mis antepasados; yo te saludo lleno de amor y respeto, exclamaba con énfasis don Hermógenes, contemplando enajenado las ruinas.

—Ya empieza papá con su canción de siempre, dijo Luz á Esperanza en voz baja.

—¿Qué quieres! es su manía; dejémosle engolfarse en esos recuerdos que le hacen feliz.

—Es verdad; cada uno goza á su manera, y mientras unos viven de ilusiones, otros de recuerdos.

—¿Veis, hijas mías? por un milagro se conserva esa torre, de la cual se deriva mi apellido.

—La torre de los Piquillos, observó Esperanza.

—Ha resistido las inclemencias del tiempo, porque es de piedra, sin duda, añadió Luz.



**Defunción.**—El día treinta del mes último, á las nueve de la mañana, falleció en Porcuna el señor don Juan Morente Heredia, acreditado labrador en aquella población y respetable padre de nuestro estimado amigo don Juan Morente, que fué del comercio de esta plaza cuando perteneció á la sociedad «Muñoz-Carrillo y Morente». Dicho señor, por sus condiciones personales, gozaba de la estimación general en Porcuna, en donde su muerte ha causado penosa impresión, principalmente en su desconsolada familia y sus numerosos amigos. Acompañamos á la viuda doña Ana Ollero, á sus hijos y demás parientes, entre los que se encuentra nuestra apreciable amiga doña Leocadia Luque de Muñoz-Carrillo, en el dolor que les produce esta infausta nueva.

**Subasta.**—El doce se subasta en el juzgado de Lucena una suerte de viña del partido Cañada de la Higuera, de aquel término, por el tipo de 3.730 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—1580.—Es proclamado rey de Portugal Felipe II de España.—1715.—El Parlamento de París rompe el testamento de Luis XIV.—1808.—Acción de Molins de Rey; darrorta de los franceses.—1870.—Napoleón III se rinde prisionero en Sedán.

**Bellas Artes.**—Nuestro ilustrado amigo señor don Enrique Leguina, digno Gobernador que fué de Córdoba, ha publicado en Madrid varios datos muy importantes referentes á la Exposición Histórico-europea, y entre otras aparecen algunas consideraciones acerca del cuadro del cordobés Verdejo que procede de la Catedral de Barcelona. Dice así: «Obra es esta para considerada con singular detenimiento. Lo desconocido del nombre de su autor, la importancia y proporciones de la composición y ciertos caracteres especiales, la hacen sobresalir entre todas las reunidas con motivo del brillantísimo certamen que acaba de celebrarse en el palacio de Recoletos. He aquí el asunto: la Virgen, sentada en primer término, tiene en su regazo el cuerpo de Cristo; á su derecha San Jerónimo, con ropón talar encarnado y el capelo cardenalicio colgando sobre la espalda, lee un pequeño libro adornado con iniciales miniadas. Presenta el Santo la singularidad de tener puestos unos grandes quevedos, lo cual demuestra cuán impropiamente son así denominados los anteojos de esta forma, usados en tiempos muy anteriores al insigne don Francisco. Al lado izquierdo se halla arrodillado el donante, con traje negro, muceta, y en la mano un birrete de encarnada borla. Fondo de país, quebrado, con alguna figura pequeña. Al pié del cuadro lleva la siguiente inscripción: «*Opus Bartholomei vermeio cordobensis impensa Lodovici de Spla archidiaconi Barcinonensis absolutum XXIII Aprilis anno salutis christianorum CCCCLXXX.*» Por las apuntadas circunstancias, y también porque nos parece encontrar en este cuadro, como en los de Alexo Fernandez y Pedro Fernandez Navarrete, huellas de la transición iniciada por el protegido de María de Hungría, el pintor Van Orley, en aquellos momentos en que el arte flamenco, sin ser aún italiano, comenzaba á perder su distintiva puzza, y en los que nuestros maestros sentían el influjo del Renacimiento, creemos que la obra de Verdejo merece un detenido estudio, y nadie sería más competente para llevarle á cabo que el sabio director de la Academia de Bellas Artes de Córdoba, don Rafael Romero Barros, que tantas pruebas de sus conocimientos arqueológicos tiene dadas, con gran provecho de las ciencias y las artes españolas.» Conformes. Solo nos resta añadir que nuestro distinguido amigo y constante colaborador señor Romero Barros, cuya competencia é interés por las artes y la historia de nuestra querida Córdoba son bien sabidas, no será sordo á las escitaciones del señor Leguina, y nos dará nueva prueba de sus conocimientos y aptitudes.

**Hombre bien!**—Los jugadores á la Lotería Nacional continúan de enhorabuena. Despues de los ochavos que hace poco tiempo tocaron al Niño, siguieron otros premios, aunque de menor cuantía, y por último, en el sorteo de anteayer han correspondido dos mil pesetas al número 10.707 expandido en la administración de la calle de la Espartería. Pues buen provecho le haga al afortunado mortal poseedor del aquel número.

**Suscripción.**—Las cantidades recordadas por los señores Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas, mandas testamentarias etc., y remitida por los mismos al Patronato de la obra pia de los Santos Lugares de Jerusalem, durante el ejercicio de 1892-93, que en virtud del Real Decreto de 27 de Diciembre de 1888

se envían á Tierra Santa, importan 42.113 pesetas y 20 céntimos, según el detalle que publica el último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado.

**Util proyecto.**—A petición del celoso concejal D. Antonio Urbano, como verían nuestros lectores en el extracto de la última sesión, acordó el Ayuntamiento que se procediese al arreglo de la plazuela de las Dueñas, hoy del Cardenal Toledo. Ese arreglo se empezó en los primeros meses de 1884, y durante diez años venimos gestionando esta mejora, cada día más necesaria en vista de las nuevas construcciones que allí se están llevando á efecto, gracias al celo del señor Reyes.

**Mercado de Córdoba.**—Nota de los precios corrientes facilitada ayer en la Secretaría municipal: Trigo, quintal métrico, de 30 á 32 pesetas.—Cebada añeja, de 22 á 23.—Idem fresca, de 20 á 21.—Escalaña, de 15 á 16.—Habas, 19 á 20.—Maiz, 20 á 21.—Garbanzos, 36 á 60.—Aceite, hectólitro, 115 á 120.—Vino de la hoja, 54 á 75.—Idem de tres á cinco idem, 75 á 95.—Aguardiente, 100 á 150.

**Poseción.**—Ayer se hizo cargo de la Tesorería de Hacienda de esta provincia nuestro estimado amigo el señor don Federico Rodríguez Santamaría, que hasta anteayer desempeñó con reconocida probidad y celo el de jefe de la Administración de Contribuciones. También se posesionó ayer del cargo de Administrador de Hacienda el señor don Luis Vich, que ha sido Administrador de Propiedades é Impuestos, cuyo desempeño lo llevó á cabo con laboriosidad é inteligencia.

**Excedentes.**—Por Real decreto fecha 29 de Agosto último, han sido declarados excedentes de la Audiencia provincial de esta ciudad, los Magistrados don Ramon de las Cagigas y Lárraz, don Guillermo Raigon y Velazquez, don Juan Ardizone de Mendoza y don Vicente Garzon y Sanchez.

**División territorial.**—La región andaluza nombrada de Sevilla y Granada, y á la que se destina el segundo cuerpo de ejército, la componen las provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Jaen, Granada, Málaga y Almería.

**Nombramiento.**—Por la Dirección general de Comunicaciones ha sido nombrado aspirante tercero del cuerpo de Telégrafos nuestro paisano y amigo don José Moñino Rodríguez, y destinado á continuar sus servicios á la estación telegráfica de Rute. Enviamos al interesado nuestra afectuosa enhorabuena.

**Fallecimientos.**—Los cinco ocurridos el día 27 de Agosto en esta capital, lo fueron por úlcera del estómago, alfilerche y tres por enteritis. Los ocho del 28 por congestión, bronquitis, lesión del corazón, noma, enteritis, atrepsia, tabes mesentérica y catarro intestinal.

**Escitación.**—Insiste *La Monarquía* en que se reuna la prensa local para elevar á nuestros representantes en Cortes una sentida escitación, á fin de que al abrirse las Cámaras reclamen justicia para Córdoba, protestando contra las inmerecidas desdichas á que se le ha condenado. Al hacer el extracto de lo que la prensa ha opinado, dice respecto al DIARIO que esperamos conocer el juicio de los demás colegas para convocar á la reunión que propone, á pesar de nuestra adhesión al pensamiento. Tiene razón; así se ha hecho siempre y así está acordado. Bien sabe el colega que no habiendo conformidad, al menos en la mayoría, no pueden esas reuniones ofrecer resultados prácticos. Se nos pidió convocásemos una reunión á fin de organizar una «Junta patriótica» que coadyuvase á las gestiones oficiales para acuartelamiento de tropas. Y á pesar de nuestra conformidad hubo divergencias, y por eso no se celebró la reunión. Ahora hay también divergencias y por eso no se ha convocado como entonces. La verdad es que consideramos dichos pensamientos muy convenientes, y las divergencias naen de los diversos criterios políticos de los promovedores, realizándose lo que siempre hemos deplorado, y es que la política todo lo desnaturaliza y envenena. La junta patriótica debió formarse por iniciativa del Ayuntamiento, como sostuvimos. No se ha hecho, y ya tocamos las consecuencias. La escitación á nuestros representantes debe hacerse sin más demora, si no en forma colectiva, particularmente por la prensa, y con preferencia la independiente. Y para lo que es bueno estamos siempre á disposición de quien lo inicie, sin miramiento alguno político, y sin otro objetivo que el interés de Córdoba.

**Monte de Piedad.**—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta de ropas y otros efectos procedentes de los empeños hechos en la oficina central y sacursal primera, durante el mes de Enero último, y que con arreglo á los estatutos deben venderse.

**Novillos-toros.**—El día diez del corriente tendrá lugar en la plaza de toros de Córdoba una corrida de novillos-toros, de la ganadería de Rafael Molina, *Lagar-tijo*, que serán lidiados por las cuadrillas de los diestros *Bebe-chido* y *Conejo*.

**Fuego del cielo.**—En la cañada de la Grama, término de Horrecampo, mató el sábado una chispa eléctrica á Juan Gutiérrez Floro, guarda de melonares. Otras chispas causaron el incendio de algunos pastos, y la muerte de un cerdo.

**Diestro cordobés.**—Leemos en *El Imparcial*: «Paris 30 (10:50 noche).—El vecindario de Dax se amotinó porque la autoridad había acordado suspender la corrida de toros y expulsar á *Guerri-ta*. Para que el vecindario se calmara y para que no hubiera motin, fué preciso anular la orden de suspensión y permitir que volviera *Guerri-ta*. La corrida ha sido un gran éxito.» Según nuestras noticias, la orden de expulsión le fué comunicada á nuestro célebre paisano por el comisario de Hendaya que le obligó á regresar á Irún, en cuyo punto recibió un telegrama del ministro del Interior autorizándole para que torase en Dax, á donde llegó á las tres de la tarde del día de la corrida, siendo recibido en la estación por el pueblo en masa, que le acompañó hasta la plaza de toros en donde le hicieron una entusiasta ovación.

**Algo es algo.**—Se está reparando el empedrado de la calle de San Francisco, de cuyos enormes baches nos hemos ocupado á instancia de los vecinos y los transeuntes.

**Fatente.**—Se dice vá á solicitar de invención por unas bellas cajas para fósforos con curioso mecanismo, un estudioso jóven de esta capital.

**Obra humanitaria.**—Trata de abrirse una suscripción á favor de la familia de un verdadero mártir del trabajo y de la honradez, de un jóven tallista que faltándole ocupación en su oficio, y para que á su madre no faltase el preciso sustento, solicitó y obtuvo una plaza de mozo de carga y descarga en la estación de los ferrocarriles, faena superior á sus fuerzas físicas que le produjo una enfermedad que lo ha llevado recientemente al sepulcro. El sentimiento del amor y el deber hacen héroes, como los hace el deber y el honor en los campos de batalla, y la caridad puede premiar aquellas virtudes.

**Regium exequiatur.**—Le ha sido concedido á don Adolfo Sumdhein, á fin de que pueda ejercer el cargo de Consul de la República mexicana en Huelva.

**Sucesos locales.**—Solo dos denuncias produjo ayer la guardia municipal. La primera se refiere al bronceo que armaron dos mansos hijos de Galicia, mozos de halda y cuerda por añadidura, de los que por regla general duermen la siesta en la plaza de las Tendillas: aquellas eriaturas, quizás por desavenencias en algun porte libraron una batalla de la que no hay ejemplar: en su dialecto apriraron las palabrotas de cartel, y agotados los recursos levantaron las manos y cayeron uno sobre el otro rodando ambos por la superficie: la tierra tembló: las puñadas fueron terribles y aquellos dos mozos se hubieran comido á bocados, si algunos de sus compañeros no acuden y separan á los feroces combatientes: el municipal número 11 se acercó á cierta prudente distancia y tomó nota del alboroto: los dos gallegos resultaron magullados.—Y por último, añade el guardia municipal número 20 que una vendedora de la plaza Mayor instaló su puesto bajo uno de los arcos estorbando el paso; y como dicho funcionario, en cumplimiento de su deber, la amonestara, aquella se subió á las barbas del guardia sin grave detrimento físico.

**Pensamiento.**—Una fuerza material por grande que sea puede ser vencida por otra igual ó superior; pero una idea santa, dignamente practicada no hay poder que la venza.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de las ocho pertenencias de la mina de cobre *Neron*, núm. 2.095, del término de esta capital.

**Cantar.**—Al irse una pena mia—grandes temores me acosan;—pues siempre que una se vá—es porque ya vienen otras.

**Por comer de gorra.**—La guardia civil del puesto de La Rambla, denunció el día treinta del actual cien cabezas de ganado cabrío y once lanar, de la propiedad de don Francisco Galvez Godoy, vecino de la villa de Santaella, por encontrarlas pastando sin autorización en terrenos de don Francisco Pan Morales, de la misma vecindad.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado, ya suprimido, de Posadas, al autor ó autores del robo de 135 pesetas hecho dias pasados en la estación de

Palma del Rio, al factor don Francisco Sedeño.

**Regreso.**—Se encuentra nuevamente en Aguilar, despues de haber pasado una temporada en Málaga, nuestro antiguo y excelente amigo el señor don Juan de Burgos, rico propietario de aquella población.

**Visita.**—Numerosa representación del vecindario de Belmez, llegó anteayer á Córdoba con objeto de visitar al señor Gobernador de la provincia y hacerle exposición de ciertos hechos que parece han originado algún rozamiento entre el pueblo y el propietario ó administrador de una de aquellas minas.

**Cobranza.**—De ayer al día diez se hará la de las contribuciones en Dos-Torres.

**Repartimiento.**—Hasta el día 4 está á la vista el de la contribución territorial en Priego.

**Diestro.** Es probable que *Gorete* tome en Sevilla la alternativa á fines de la temporada actual.

**Vacante.**—Lo está en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, una plaza de profesor auxiliar, dotada con 1.750 pesetas. Veinte dias se dan para solicitarla.

**Un motin por hambre.**—En Benaocaz, pueblo de la provincia de Cádiz, gran número de obreros sin trabajo acudieron al Ayuntamiento en demanda de socorro. El alcalde ha comunicado al gobernador la situación en que el pueblo se halla, notificándole que teme surja algún conflicto, por carecer el Ayuntamiento de recursos para hacer frente á la necesidad de los trabajadores. Pide con urgencia refuerzos de Guardia civil para garantizar la seguridad personal de los contribuyentes. La situación de la clase obrera es tristísima.

**Blanco y Negro.**—El núm. 122 de la notable Revista *Blanco y Negro*, contiene el siguiente variadísimo é interesante sumario: Arte moderno. El Cardenal Cisneros, fundador del hospital de Ullescas, cuadro de Alejandro Ferrant.—El rey de las urracas, poesía, por Rafael Torromé, ilustrada por Huertas.—A ocho dias vista, por Luis Royo Villanova, dibujos de Cilla.—Hidroterapia, página humorística, por Mecachis.—Juguetes á la pluma. Historia de un alfilerito, por José Zahonero, dibujos de Gros.—Efectos de un estornudo, historietta, por Filibert.—Teatros y Circos, texto y dibujos de Moya.—Madrid de viaje. V. En el campo, por Enrique Sepúlveda, ilustraciones de Huertas.—La modistilla, por Francisco Flores Garcia, dibujos de Cuchy.—El burro de las flores, poesía, por Salvador Rueda, ilustrada por Gros.—Sección recreativa.—La semana cómica, por Sileno.

**En el teléfono.**—¿Está usted buena, Luisa?—Sí, señor, pero me retiro un poco porque me estoy vistiendo.—No importa eso para que hablemos, porque yo estoy vuelto de espaldas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

**Matanza del 28 y 29 de Agosto de 1893**

Por 20 reses mayores y seis rastras que pesaron 4531 kilos, se pagaron por consumo, 706 pesetas y 20 céntimos; por administración, 185'73; despojos, 30'80; total 922 pesetas y 73 céntimos.

Por 89 reses menores que pesaron 1211 kilos, se pagaron: por consumo 181 pesetas y 65 céntimos; por administración 44'50; despojos 19'58; total 245 pesetas y 73 céntimos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Encontrada sin dueño conocido una caballería mayor en terrenos de la finca nombrada «Casilla de Murillo», en este término, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 29 de Agosto de 1893.—Julian Gimenez.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Antolin, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.—Mañana, Nuestra Señora de Consolación, y San Sandalio, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por varios devotos, por sus difuntos.

**Tercer dia de solemne novena** que el Colegio de niñas huérfanas de Nuestra Señora de la Piedad consagra á su excelsa titular en su propia iglesia: á las seis de la tarde se expondrá á S. D. M., seguirá el Rosario, ejercicios de la novena, cánticos y sermón, terminándose con la Reserva y Salve, cantada por el coro de Educandas del Colegio: predicará el Sr. D. Juan Manuel Cordero Cosano.

**Hoy y mañana últimos dias del Jubileo** de las 40 horas en la parroquia de San Pedro. Lo costean varios devotos en sufragio por sus difuntos. Mañana la comunión á las nueve. Por la tarde en los ejercicios á la misma hora, predicará el señor Cordero.

**Todos los dias despues del toque** de oraciones al anochecer se reza el Santo rosario con cánticos á la Santísima Virgen en la iglesia auxiliar del Espíritu Santo, en el barrio del Campo de la Verdad; los domingos misa rezada de las seis á las siete de la mañana, con una sencilla plática del Santo Evangelio; á las cuatro de la tarde catecismo de la doctrina cristiana para los niños de ambos sexos, con algunas sencillas explicaciones de higiene, y educación cristiana; por la noche antes del toque de ánimas un ejercicio al Santísimo Sacramento, en reparación de las blasfemias, con el Santo rosario, Trisagio cantado á la Santísima Trinidad y sermón.

**En la real iglesia de San Hipólito** tendrá mañana sus ejercicios mensuales la congregación del Sagrado Corazón de Jesús: la comunión general será á las ocho de la mañana y los ejercicios de la tarde serán á las seis en punto con manifiesto y sermón que dirá el R. P. Juan B. Moga, de la compañía de Jesús.

**Todos los sábados del año y festividades** de la Santísima Virgen, se cantará el Santo Rosario ó la Salve en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, media hora despues de oraciones. En la misma iglesia habrá catequística de niños y niñas todos los domingos una hora despues de vísperas.

**Los asociados á la córte de María** visitarán hoy á Ntra Sra. de Belen, en San Miguel.

**Honras solemnes**  
Hoy á las once de la mañana se celebrarán en la iglesia auxiliar de la Merced, honras solemnes en sufragio por el alma de don Onofre Alvarez, de esta familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á dicho religioso acto.

LA EXCMA. SEÑORA  
**Doña María del Carmen Fabrè y Bory**  
Falleció en el Real Sitio de San Ildefonso (Granja) el día 4 de Septiembre de 1879.  
(B. I. P.)

Todas las misas que se celebren el lunes cuatro del corriente, en la parroquia de San Juan (Trinidad) de siete á nueve de la mañana de dicho dia, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo el Excmo. Sr. General de Brigada D. Alejandro Jaquotot é hijos, ruegan á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor, por lo que les quedan reconocidos.

**Espectáculos.**

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica de Julian Romea

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno*.

A las nueve y media.—La zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, *El Duo de La Africana*.

A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La caza del oso ó el tendero de comestibles*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los aparecidos*.

Precios para cada sección.  
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, "mezcla de familias", de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los cafés de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

GRAN HOTEL DE PARIS - MALAGA -

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (el Catalán) ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas, y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril.

FUNDADA EN 1870

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

CALLE DE SAN ALVARO NUMERO 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado á la altura de los mejores, y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua CASA DE BAÑOS DE LA MERCED al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NUMERO 16, ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL.

PRECIOS

Baño de vapor con ropa, 16 reales baño suelto. - Por abono de 10 baños en adelante, 10 reales baño. - Idem natural, frío ó caliente, con idem 4; idem 3. - Idem de duchas de todas clases, con idem 4; idem 3. - Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 7; idem 5. - Idem de mar 8; idem 7. Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Consúltense antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

CORDOBA.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse á D. Rafael Romero, en Jerez de la frontera, único agente en toda la provincia.

LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS

ARCO REAL NUMERO 4, CORDOBA

Vinos de los Moriles y Montilla. Vino tinto puro de Valdepeñas. Aguardiente de uva triple anís. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceite fino de Montoro. Arroces, bacalao, azucars, hibienuelas, jabon, granos y otros varios articulos, todo muy barato.

Gran despacho por mayor, dentro del salon. Entrada frente á la calle Nueva. Servicio á domicilio. - TELEFONO 196.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados. - Maderas de Flandes y castaño. - Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Telefonos: Escritorio, núm. 130 - Bodega, núm. 50.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, esculturas, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Se reciben internas

Calle de Ramirez Arellano número 7. - Córdoba.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y EXPLOSIONES DE GAS, A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5

(Casa de su propiedad)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR GERENTE: DR. D. FERNANDO DE DELÁS

Exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario

Capitales asegurados por 1.789.356.634 de pesetas

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, asciende el número de siniestros satisfechos á 2.508, los cuales importan la cantidad de 3.868.821 pesetas.

Director provincial, don Enrique Hernandez Pascual, calle de San Alvaro núm. 16, Córdoba.

JOSÉ CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJA AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Advertisement for Rob Boyveau-Laffeteur medicine, listing various ailments treated and the pharmacy address in Paris.

Advertisement for Blancard's medicinal pills and syrup, highlighting benefits for anemia, pale colors, rickets, and scrofula.

Advertisement for Bristol Active Vegetables, showing a bottle and listing benefits for various ailments.

Advertisement for Gondomar 19 confectionery, describing the quality of the products and the shop's location.

Advertisement for Denticina Infalible, a dental medicine, explaining its effectiveness for tooth pain.

Advertisement for Almacén de Maderas del Norte, listing various types of wood and their uses.

Advertisement for Servicio á Fuencaliente, detailing the transportation service and its schedule.

Advertisement for Pasta para sopa, describing the quality of the pasta and its price.

Advertisement for Almoneda, a public auction, listing items for sale and the location.

Advertisement for Perdida, a public notice regarding a lost item and the reward offered.

Advertisement for Arrendamiento, a public notice regarding a property for rent.